

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NO.	016-2022		
FECHA DE			
PERFECCIONAMIENTO:	2022/01/21		
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022/01/24		
	FRANCISCO JAVIER FALO GONZALEZ, identificado(a) con cedula de		
CONTRATISTA:	ciudadanía No. 1.235.245.502 expedida en Cúcuta, propietario del		
	establecimiento de comercio FX AGENCY, identificada con NIT:		
	1.235.245.502 – 1.		
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		
OBJETO:	DE LAS ESTRATEGIAS DIGITALES DE REDES SOCIALES DEL CEDAC		
	LTDA		
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2022		
PLAZO:	TRES (03) MESES		
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)		
	EL CEDAC, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN		
	CONTRAPRESTACIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA: A) TRES (03)		
FORMA DE PAGO:	PAGOS MENSUALES, POR LA SUMA DE <b>DOS MILLONES QUINIENTOS</b>		
	MIL PESOS MCTE (\$2.500.000). PARA EL PAGO EL CONTRATISTA		
	DEBE PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, ANEXANDO		
	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY,		
	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL		
	REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O CONTADOR DEL		
	CONTRATISTA, INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL		
	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ANEXOS DE LA ACTIVIDAD		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	EJECUTADA.  Nº 00 029 DEL 21 DE ENERO DE 2022		
REGISTRU PRESUPUESTAL:	B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		
RUBRO PRESUPUESTAL:	N.C.P.		
ESTADO FINANCIERO CONCEPTO VALORES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$7.500.000
VALOR ADICIÓN			\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$7.500.000
ÓRDENES DE PAGO NO.         0114         01/03/2022		\$2.500.000	
ÓRDENES DE PAGO NO.	0232	12/04/2022	\$2.500.000
ÓRDENES DE PAGO NO.	0269	02/05/2022	\$2.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$7.500.000
VALOR TOTAL EJECUTADO \$7.500.000			

ágina 1



En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor CARLOS HERNANDO RICO RUEDA y FRANCISCO JAVIER FALO GONZALEZ, propietario del establecimiento de comercio FX AGENCY, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022, conforme siguiente detalle:

## **CONSTANCIAS**

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022:

- 1. Que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022.
- Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022.
- 3. Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022 y la presente liquidación.
- 4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 016-2022 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 15 de septiembre de 2022.

Por los que en ella intervinieron.

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA GERENTE

**FRANCISCO JAVIER FALO GONZALEZ P.E.C/ FX AGENCY**C.C: 1.235.245.502 DE CÚCUTA
CONTRATISTA

**Proyectó:** Carolina Contreras Contratista ágina 2